EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XIII | PRECIOS DE SUSCRIPCION — En la Capital, un mes... 1 peseta. Fuera, trimestre..... 4 — Numero suelto, 5 céntimos. | Miércoles 27 de Marzo de 1895 — No se publica los días festivos. | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN. En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100, Palencia. | NUM 3647

ALMONEDA DE MUEBLES

Hay silleria, entredòs, lavabo, espejos y otros objetos. Virreina, número 8, entresuelo, derecha.

En el acreditado taller de Bahamonde é hijo, se sigue practicando la antigua costumbre de no trabajar, ni abrir dicho taller, en los días festivos.

Titos superiores para sembrar

Se venden en el Almacén de Coloniales de Vallejo, Ortega y C.ª

Cestilla, 17, Palencia

CORTEZA DE ENCINA

Procedente del monte de Villaldavín, se vendc una partida de clase superior. Para tratar, dirigirse á D. Manuel Martínez Durango, en Palencia.

Leche pura de oveja.

Se vende desde hoy, por la mañana y noche

Á 15 CÉNTIMOS

el medio lilro, en la casa de Arturo Ortega, calle de la Parra núms. 8 y 10 y en el portal de la casa núm. 104 de la calle Mayor pral., inmediato al comercio del Camisón.

COCHERA ESPACIOSA

con cuadra, pajar, corral y habitaciones para el cochero ó criado, se arrienda en buenas condiciones y sitio céntrico. Informarán en esta Redacción.—Mayor principal, 100.

BERLINA

Se vende en muy buen uso y muy barata, con guarniciones. En la Redacción de este periódico se darán detalles al que le interese.

Desde la Corte

Madrid 26 de Marzo de 1895

Sr. Director.

Siguen llegando á Madrid, como ocurre siempre en casos análogos, numerosas comisiones de los puntos más recónditos de la Península. Vienen unas á felicitar à los nuevos ministros y á gestionar el cumplimiento de promesas hechas desde la oposición; se proponen otras influir para que sean nombrados determinados gobernadores ó alcaldes; mientras que algunas, más modestas, se contentan con pedir instrucciones para la reorganización del comité de su provincia. Y estas escenas, siempre iguales, se repiten con una regularidad matemática cada vez que varía el Gobierno, como se suceden en la atmósfera los fenómenos planetarios.

¡Cuántos que vienen á la Corte, llenos de alegría y entusiasmo, regresarán muy pronto á sus hogares llenos de desengaños!

El Gobierno sigue repartiendo el tiempo entre la designación del personal para altos puestos y la preparación de las tareas parlamentarias que deben reanudarse mañana.

Hoy ha firmado la reina los nombramientos de los señores marqués de Mochales, García Alix y marqués de Vadillo, para las subsecretarías de Hacienda, Gracia y Justicia y Gobernación, respectivamente. Sin embargo, no termina con esto el reparto de altos cargos, pues todavía falta proveer muchas direcciones generales, las presidencias del Consejo de Estado y del Tribunal Supremo, las fiscalías de estas dos corporaciones, los gobiernos del Banco de España y del Banco Hipotecario, la Dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos, etc., etc. Son tantos los aspirantes á esos puestos, que no es estraño que el Gobierno vaya proveyéndolos poco á poco, para evitarse contrariedades y disgustos.

Poco antes de las cinco se han reunido esta tarde los ministros en el palacio de la Presidencia.

El ministro de Fomento, uno de los primeros que llegó, dijo que le llevaba la dimisión que del cargo de presidente del Consejo de Instrucción pública ha hecho el Sr. Nuñez de Arce.

El Sr. Navarro Reverter manifestó que iba á dar cuenta de un expediente de transferencia de crédito para pago de la deuda amortizable, el Sr. Castellano el proyecto de adaptación de los presupuestos de Ultramar y las reformas antillanas, el Sr. Duque de Tetuán varios nombramientos diplomáticos, entre ellos el del Sr. Dupuy de Lome para la embajada de Washington, y el del conde de Casa Valencia para la de Londres.

Los demás ministros no han dicho esta boca es mía, aunque es probable que el de Gobernación llevara un avance del encasillado de gobernadores.

El Sr. Cánovas del Castillo tuvo la bondad de facilitarnos copia de un telegrama en que el jefe del partido reformista saluda al gobierno y le ofrece su apoyo y desinteresado concurso.

La comisión de presupuestos se ha reunido esta tarde en el Congreso bajo la presidencia del Sr. Mellado, para ocuparse en dar la última mano á las leyes económicas presentadas por el gobierno anterior, cuya discusión comenzará inmediatamente.

Estudiados con detenimiento los diversos artículos del proyecto del señor Canalejas, la comisión creyó oportuno oir el parecer del ministro de Hacienda actual. Avisado al efecto, el Sr. Navarro Reverter manifestó que el actual gobierno está dispuesto, cómo es sabido á dar todo género de facultades para legalizar en breve plazo la situación económica.

Algo se ha hablado también del arreglo de juzgados, asunto que al parecer no sufrirá modificación por ahora.

La comisión sigue reunida á la hora en que cierro esta carta.

La minoría carlista se ha reunido también esta tarde en el Congreso para acordar la línea de conducta que debe seguir en el Parlamento.

Poco ó nada puede decirse acerca de este asunto, pero desde luego cabe afirmar que los carlistas reanudarán la campaña de la minoría republicana, si los conservadores y liberales les impulsan á ello.

Hoy han tomado posesión de sus cargos los subsecretarios de Hacienda, Gobernación y Gracia y Justicia.

También se ha encargado de la Alcaldía el Sr. Conde de Peñalver. A la sesión extraordinaria que con tal motivo ha celebrado esta tarde el Ayuntamiento de Madrid, no ha asistido la minoría republicana.

El partido progresista se parte *por gala en dos*.

De modo bien manifiesto se ha visto en la Asamblea que en estos días se está celebrando en el casino del partido.

Los asambleistas que siguen las inspiraciones del Sr. Ruiz Zorrilla, han acudido á ese acto con espíritu belicoso; deseosos de pelea.

La mitad justa, cree que ha llegado el momento de renunciar á la lucha legal por infructuosa, la otra mitad cree que debe seguir acudiéndose á la lucha de los comicios; aquellos están capitaneados por exmilitares que tomaron parte en los movimientos revolucionarios de su jefe, y los últimos tienen por directores á los diputados á Cortes, diputados provinciales y concejales.

Hasta ahora ya las discusiones habidas han vencido los *templados* por muy pocos votos, pero se espera el momento supremo, el de la votación de una proposición encaminada á declarar como procedimiento único el revolucionarismo y por consiguiente el retraimiento.

Si los partidarios de esta idea son vencidos, dirigirán un manifiesto á los republicanos españoles excitándoles á la *revolucionaria* y emprenderán una campaña enérgica en provincias contra los que acuden á las elecciones replegand

las descripciones de Pocoke, Shaw, Maundrell, Hasselquist, y algunos otros. Los sabios y los viajeros que han descrito en latín las antigüedades de Jerusalen, tales como Adamanno, Beda, Brocard, Willibaldo, Breydenbach, Sanut, Ludolfo, Reland, Adriconio, Quaresmio, Baumgarten, Fureri, Bochart, Arias Montano, Rewich, Hese y Cotovic, me obligarían á verificar algunas traducciones, que en último resultado ofrecerían poca novedad al lector. En vista de esto he seguido, pues, á los viajeros franceses, y entre ellos á Deshayes, cuya descripción del Santo Sepulcro me ha parecido la mejor por las consideraciones siguientes:

Belon (1550), célebre como naturalista, apenas habla una palabra del Santo Sepulcro, y su estilo además es anticuado; y otros más antiguos que él, como por ejemplo, Cachernis (1490) Regnault (1522), Salignad (1522) Le Huen (1525), Gassot (1536), Renaud (1548). Postel (1553), Giraudet (1575), se resienten igualmente de un estilo demasiado estraño á nuestro lenguaje moderno.

Villamont (1588) describe bien, pero sin

objeto que me había inspirado esta peregrinación. Fluctuando largo tiempo en estas ideas me decidí, por último, á describir las principales estaciones de Jerusalen, fundado en las sigientes consideraciones.

1.ª Nadie lee en el día las antiguas peregrinaciones y por consiguiente las mismas cosas ya sabidas, parecerán enteramente nuevas á la mayor parte de los lectores.

2.ª La Iglesia del Santo Sepulcro ya no existe, porque pereció en un incendio, después de mi regreso á Francia; y soy por tanto el último viajero que le ha visitado, y en su consecuencia su último historiador.

Pero como no tengo el orgullo de creer que trazaré un cuadro bien acabado, me aprovecharé de los trabajos de mis antecesores, cuidando unicamente de ilustrar sus pasages con las observaciones que me han parecido oportunas.

Entre estas obras hubiera dado acaso la preferencia á las de los viajeros protestantes, por contemporizar con el espíritu del siglo, que se halla dispuesto á rechazar todo lo que tiene un origen demasiado religioso; pero desgraciadamente satisfacen muy poco

Folletín de EL DIARIO PALENTINO

DESCRIPCION

DE

JERUSALEN

por

CHATEUBRIAND

Imprenta y Librería de Alonno é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

su bandera hasta el dia siguiente del triunfo. Si por el contrario los otros (los legales) resultan derrotados, continuarán según dicen en sus respectivas representaciones sin hacer caso de los *asaltados*.

Los incidentes habidos ahora han sido muchísimos; el público que asiste á sus deliberaciones interrumpen frecuentemente y hace causa común con los de las barricadas.

En fin, que de la votación de esa proposición de que antes hablo, depende, lo que en lo sucesivo ha de ser del tradicional partido progresista.

Suyo afecmo.—MENCHETA.

Moratorias á los contribuyentes

Tienen realmente importancia los artículos aprobados por el Senado en la ley de condonaciones y moratorias.

El pensamiento del Senado en este punto, difiere mucho del que informa á los artículos que aprobará el Congreso.

Y ante tal disparidad, es muy posible que la comisión mixta se decida por los artículos aprobados por el Senado, que dicen así:

«Artículo 8.º Se concede el mismo plazo de seis meses para que los contribuyentes interesados en expedientes de denuncias, resueltos por providencia no ejecutada puedan satisfacer las cuotas y recargos municipales, á partir de la anualidad correspondiente al ejercicio económico, dentro del cual fué declarada ó denunciada la riqueza que no tributaba con anterioridad, quedando relevados de los devengos ó enualidaees anteriores al expresado ejercicio, de los intereses de demoras y de la parte que corresponda á la Hacienda en las multas ó recargos de penalidad.

Los que, no siendo contribuyentes, tengan la consideración de deudores directos ó subsidiarios, con arreglo al artículo 3.º y siguientes de la instrucción de 12 de Mayo de 1888, pueden satisfacer igualmente dentro de aquel plazo el débito principal y los recargos, ya devengados, el agente ejecutivo, quedando libres, para con la Hacienda, de toda responsabilidad.

Los contribuyentes sometidos á procedimientos pendientes de resolución administrativa, podrán acojerse, en el mismo plazo de seis meses, á los beneficios que conceden los párrafos anteriores.

Transcurrido este plazo, la administración procederá contra los deudores en la forma que las leyes y reglamentos determinan.

Art. 9.º Los contribuyentes que rectifiquen su riqueza contributiva dentro del citado plazo de seis meses, quedarán relevados de las responsabilinades en que puedan haber incurrido.

Durante este plazo queda en suspenso la denuncia pública y la oficial. Los agentes de la Administracion practicarán, sin embargo, las comprobaciones y las investigaciones necesarias para rechazar las bajas indebidas de tributación y para preparar las denuncias contra todos los defraudadores que no legalicen su situación dentro del referido plazo.

La insurrección de Cuba

De escaso interés en lo que se refiere al fomento de la insurreccion en nuestra Gran Antilla, son las noticias que publica la prensa.

Hasta ahora vemos que va cediendo el movimiento separatista, y que la rebelión parece haberse localizado en Santiago de Cuba.

He aquí las últimas noticias que comunica la prensa:

Nuestro telegrama

En los periódicos de la Corte vemos confirmado el que anoche publicamos de nuestro Corresponsal Sr. Mencheta, y que dice lo siguiente:

El comandante jefe del segundo cuerpo de ejército, general Chinchilla, ha recibido el siguiente telegrama:

«*Santiago de Cuba* 23 (3'10 madrugada),—Jefes, oficiales, tropa batallón Peninsular, núm. 2, envían respetuoso saludo participando feliz arribo, ¡Viva España! ¡Viva el rey! ¡Viva Cuba española!—*Michelena.*»

El batallón Peninsular, núm. 2, formado con aquel cuerpo de ejército, salió de Cadiz el día 10 de este mes en el *Alfonso XII* cuando se desencadenaba el horrible ciclón que tantas desgracias ha causado.

Noticias particulares

En carta de Holguín, publicada por un periódico de Gibara, se decía textualmente, después de consignar la tranquilidad que iba renaciendo en las provincias cubanas:

«Los rebeldes de Baire y Guantánamo están completamente aislados; *sólo á los reaccionarios conviene la perturbación.*»

***

Los españoles residentes en el Brasil han protestado contra las afirmaciones de la prensa brasileña suponiendo crueldades y tiranías de las autoridades de Cuba como causa determinante de la rebelión.

***

Hay extraordinario júbilo en Eibar, donde se han recibido noticias de la Habana diciendo que los armeros que fueron detenidos por sospecharse que vendían armas para los insurrectos han sido absueltos y puestos en libertad.

La detención de los armeros fué motivada por la falsa delación de un eibarrés, que se dedica al espionaje por ódio á sus paisanos.

De todas partes

El Viernes Santo de 1895

En una crónica de Roma que el conde de Coello publica en el último número de *La Ilustración Española y Americana*, se leen estas curiosas noticias:

«El mundo católico verá en el próximo Viernes Santo la reproducción de un suceso que impresionará vivamente á todas las almas religiosas y cristianas.

»Por vez primera, después de mil ochocientos sesenta y dos años, el Viernes Santo, 12 de Abril, los astros que gravitan en derredor de nuestro sol, ocuparán la misma posición que tenían en el firmamento el día en que Jesucristo murió en la Cruz.

»Y decimos mil ochocientos sesenta y dos años, y no mil ochocientos noventa y cinco, porque la era cristiana arranca desde el nacimiento del Salvador, no de la fecha de su muerte.

»En tal día la luna pasará ante la constelación de la Virgen, y el gran astre del día será velado como en el de la Crucifixión del Señor.

»La Santa Sede, el Vicario de Cristo y Roma católica acrecerán con esta ocasión la solemnidades de la Semana Santa.

»Horas después de que fragmentos de la Cruz del Redentor se presenten á la adoración del pueblo desde la Logia de la Verónica en San Pedro y sobre la tierra traida del Calvario por Santa Elena, en la Basílica de Santa Cruz de Jerusalén, el Lábaro de Constantino se alzará por vez primera en la fachada del nuevo templo, que perpetuará en las márgenes del Tíber la memoria del Triunfo Cristiano sobre las legiones de Magencio y la adoración permanente de la Santa Eucaristía.»

Meeting de viticultores

En Calatayud, y bajo la presidencia del alcalde de la localidad, se celebró anteayer un importante meeting de viticultores, en el que estuvieron representados todos los partidos de la región.

Después de leídas las adhesiones hechas por medio de la prensa, cartas y telegramas particulares se discutió ampliamente y se admitieron las bases propuestas por Tarazona en una notable circular sobre la conveniencia de fijar tarifas para el trasporte de vinos por tonelada y kilómetro.

Se acordó también pedir que se cumpla la ley de Presupuestos en lo relativo á los alcoholes industriales, y que se eviten los conciertos con los fabricantes de melazas, que ocasionan graves perjuicios á la producción nacional.

Se abogó, finalmente, por la formación de una Liga de viticultores, clase agobiada por los excesivos impuestos, y se encargó á la Junta de defensa local que se ponga de acuerdo con las Juntas de Reus, Tarazona y otros pueblos á fin de dar cuanto antes comienzo á los trabajos encaminados á dar vida á la decaída viticultura.

La importancia del asunto y el entusiasmo de todos los congregados por lograr el fin á que aspiran permiten esperar la realización de trabajos prácticos y fecundos para conseguirlos.

Local y Provincial.

En el tren correo procedente de Galicia ha salido hoy para Madrid, acompañado de su distinguida familia, el Gobernador Civil que fué de esta provincia Excmo. Sr. D. Narciso Ribot y March, quien presentó su dimisión con motivo del último cambio político.

Dadas las muchas y justificadas simpatías de que goza en Palencia en donde ha residido en dos diversos períodos por razón de su cargo, era natural que la despedida que se le hizo, fuera tan afectuosa como sentida.

Ocupaban el andén de la Estación muchas y distinguidas personas de nuestra localidad, entre las que se encontraban los señores Alcalde dimisionario, Secretario y empleados del Gobierno Civil, algunos señores Diputados y gran número de amigos particulares y políticos del Sr. Ribot.

Entre este elemento serio, y formando elegante y lindo grupo, pudimos ver un buen ramillete de señoritas de la buena sociedad palentina que acudieron á despedir á las distinguidas señoras esposa y madre política del Sr. Gobernador y á la simpática Matildita Ribot, que tan agradables recuerdos dejan de su estancia en Palencia.

La despedida fué afectuosa, y grande el sentimiento del sexo bello.

Deseamos al Sr. Ribot y distinguida familia un viaje felíz, y no dude el que fué digno Gobernador de Palencia, que deja en ella grato recuerdo de su acertada gestión administrativa, así como del afable y cariñoso trato que le caracteriza.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la

DESCRIPCION DE JERUSALÉN

Salí aquella misma mañana del convento en compañía de dos religiosos, de un dragoman, de mi criado y de un genízaro, y me dirigí á pié á la Iglesia del Santo Sepulcro. Todos los viajeros han hecho la descripción de esta Iglesia, la más digna de veneración de toda la tierra, ora se la contemple con los ojos de la filosofía, ora con los del cristianismo y esta circustancia hace más embarazosa mi descripción. Si he de ofrecer la pintura exacta de los Santos Lugares, no haré más que repetir lo que han dicho otros antes que yo: no hay objeto menos conocido de los modernos, al paso quo de ninguno se han hecho tantas descripciones. Pero suprimir el cuadro de estos lugares sagrados, sería callar lo más esencial de mis viajes, y por consiguiente sería nulo el método ni crítica. El padre Boucher (1610) es tan piadosamente exagerado, que es imposible aprovechar sus trabajos; Bernard (1616) escribió con mucho juicio, sin embargo de que solo contaba veinte años cuando verificó su viaje; pero es difuso y oscuro. El Padre Pacífico (1622) es vulgar y demasiado compendiosa su narración. Monconys (1647) no se ocupa más que en recetas de medicina Doubdan (1651) es claro, sabio y digno de ser colsultado; pero demasiado minucioso aún en las cosas más insignificantes. Fray Rojerio (1656) empleado cinco años en los Santos Lugares, tiene ciencia crítica, y un estilo vivo y animado; pero no me he valido de su descripción del Santo Sepulcro por ser muy estensa. Theven (1656), uno de nuestros más distinguidos viajeros, ha hablado, perfectamente de la Iglesia del Salvador, y recomiendo su obra á los lectores (Viaje á Levante, capítulo XXXIX); pero no dice más que Deshayes. El jesuita Nau (1674) reune la doble circunstancia de conocer á fondo los idiomas del Oriente, y de haber hecho su viaje á Jerusalen en compañía del Marqués de Nointel, nuestro embajador en

M.C.D.2022

causa del Juzgado de Astudillo, contra Galo Toribios, por atentado.

Está encargado de la defensa el Abogado D. Gerardo Martínez, y de la representación el Procurador D. Pedro Ovejero.

El Ayuntamiento de Cevico Navero anuncia vacante la plaza de Farmacéutico de aquel término, con la dotación anual de 200 pesetas.

El término para solicitarla es el de 30 días.

REEMPLAZOS

El *Boletín oficial* de hoy y en virtud de lo propuesto por la Comisión provincial, publica los días designados para las vistas públicas del conocimiento de los recursos que se promuevan hasta la víspera del día señalado para venir á la capital los mozos del llamamiento corriente así como los de las revisiones de 1892-93 y 94 con motivo de las operaciones relativas al reemplazo del Ejército.

Dichas vistas tendrán lugar en los días 6, 7, 8, 9, 10, 12 y 13 del mes de Abril próximo y hora de las ocho de la mañana en la Sala de Sesiones de la Comisión provincial, por el orden que iremos dando á conocer en su día.

Interesa á los agricultores y comerciantes saber que el gobierno portugués ha dispuesto que se permita la libre introducción del centeno español en los distritos de Castello Branco, Guarda y Braganza, donde hay gran escasez de dicho cereal.

El Banco de España ha acordado rebajar el descuento del cinco al cuatro y medio por ciento, en las operaciones de descuentos, préstamos y créditos.

Según verán nuestros lectores por el extracto que publicamos de la Sesión ordinaria celebrada hoy por el Excelentísimo Ayuntamiento, ha sido nombrado hijo adoptivo de esta capital el excelentísimo Sr. D. Mariano Osorio Lamadrid, Marqués de la Valdavia y Senador del Reino, con motivo de las activas gestiones que ha practicado por el buen éxito de la carretera de empalme de Allende el Rio á unir con la de Santander.

Asimismo se acordó un voto de gracias para el exdiputado por esta capital D. Gerardo Martínez Arto, como iniciador del proyecto.

Aplaudimos el acuerdo, toda vez que trata de recompensar méritos contraidos en beneficio de Palencia.

Por las oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento se está procediendo á los trabajos de rectificación del Censo electoral, que empezará à regir el día 20 del próximo Abril.

El día 10 del mismo se publicarán las listas de altas y bajas.

Ha quedado encargado del mando de esta provincia por dimisión del que fué Gobernador de la misma excelentísimo Sr. D. Narciso Ribot, el Secretario del Gobierno civil D. Pascual Gil.

Se ha publicado por el Ministerio de la Guerra la relación de recompensas que han sido concedidas á los jefes, oficiales y tropa que más se distinguieron ó fueron heridos en el combate sostenido contra los moros en las inmediaciones de la laguna de Kalaganan (Mindanao) el 24 de Julio del año próximo pasado.

La Comisión provincial ha concedido pensión de lactancia à Remigio Gutiérrez, de Villamediana.

Han terminado el Apéndice al Amillaramiento para el próximo ejercicio económico, los Ayuntamientos de Támara, Villada é Itero de la Vega.

La compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante y la de Tarragona á Barcelona y Francia han publicado una nueva edición de la Tarifa especial temporal combinada serie 13, m. núm. 6, aprobada por R. O. de 10 de Febrero de 1895.

Llamamos la atención del público, sobre la advertencia importante que contiene la nueva edición, la cual impone á los remitentes el deber de exigir en sus declaraciones de expedición la aplicación, hasta Valladolid, de las tarifas especiales restablecidas por las Compañías del Norte, de Zamora y de Salamanca (números 8 ú 8 bís según el caso); exceptuándose de esta regla las estaciones de Cabezón, Viana, Matapozuelos y Pozaldéz, desde las cuales es más ventajosa la aplicación de la Tarifa general del Norte, en los trasportes de trigos y centenos.

Es también del mayor interés el fijar la atención en la adición al párrafo II de dicha tarifa, de igual modo aprobada por la referida R. O. en la cual se amplian los precios reducidos de 30 y 32 pesetas tonelada á las Estaciones comprendidas entre Dueñas y Burgos; entre Palencia y Frómista y entre Grijota y Villada todas inclusive.

NUESTRO FOLLETIN

Habiendo terminado el que veníamos publicando y que no dudamos habrá sido del agrado de nuestros suscriptores por las escenas verdaderamente interesantes que en él se desarrollan, con el número de hoy nos proponemos dar á conocer una de las mejores narraciones del renombrado autor de *Los Mártires* y *El Genio del Cristianismo*.

Los días que atravesamos, en que el periodo de Cuaresma nos hace recordar la grandiosa Epopeya del Calvario, no pueden ser más á propósito para que insertemos en nuestro folletín la sublime cuanto verídica narración que hace Chateaubriand de su *Viaje á Jerusalén*.

La fama universal de que goza el nombre del gran novelista francès y los recuerdos sagrados y llenos de hermosa poesía que despierta la narración de su viaje á los Santos Lugares, es una garantia para que nuestros suscriptores lean con interés y conserven el folletín que empezamos á publicar con el número de hoy.

Ha sido trasladado á Guadalajara, con el ascenso inmediato, nuestro amigo D. Eduardo Bajo Gullón, oficial tercero de esta Delegación de Hacienda.

La Ultima Moda publica en el número 377 veintisiete grabados que representan trajes, blusas cuerpos y sombreros novedad de la actual primavera para señoras y niñas sin olvidar algunos accesorios como cuellos, berta, zapatos etc. A dicho número acompañan un patròn cortado de un bonito cuerpo para traje de la presente estación y un pliego de 16 páginas de «La novela de un joven contada por cuatro trajes».—Precio del número completo ,un real. Por suscripción, trimestre (13 mimeros) tres pesetas.

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión celebrada hoy bajo la presidencia del cuarto teniente alcalde Sr. Lanchares y con asistencia de los señores Garrán, Gómez, Colombres, Rodríguez, Gutierrez, Arroyo, Coterilla, Velez, Vega y Puertas.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Los Sres. Herrán y Raboso dejan de asistir por enfermedad el primero y por sus ocupaciones el segundo.

Se acordó se notifique para que arregle el alero de la casa núm. 31 de la calle de S. Juan, á D. Joaquín Vidal.

Se concedió permiso á D. Basilio Escudero para reformar la fachada de su casa sita en el corral de Barrio Medina, núm. 2.

Previo informe de la Comisión y Capellán del Cementerio se concedieron sepulturas á D. Cándido Barrios en representación de D.ª Joaquina Pajares y á D.ª Felisa Lozano, que lo solicitaban.

Fué admitida la dimisión al barrendero Pedro Villamediana.

Se declaró prófugo al mozo Gaudencio Antolín.

Se suspendió la sesión por 10 minutos y reanudada ocupó la presidencia el Alcalde Sr. Calderón.

Se aprobó el plano de las obras presentado por D. David Rodríguez de la casa núms. 240 y 242 de la calle Mayor principal esquina á la callejilla de Nieto.

Se dió permiso á D. Rufino de la Vega para lucir la fachada y poner antepechos á los huecos de ventana de la casa que posee en la Plazuela de San Antolín, núm. 2.

El Sr. Calderón dió cuenta de una carta del Senador Sr. Osorio en que le manifiesta que por el Estado construirá el segundo trozo de la carretera que ha de empalmar la de Allende el Río con la de Valladolid á Santander.

Con este motivo el Sr. Calderón manifiesta que se le debe nombrar hijo adoptivo de esta ciudad y concederle un voto de gracias, para demostrar que nunca Palencia es desagradecida para quien defiende sus intereses, siendo aprobado por unanimidad.

También manifiesta que ruega al que le suceda en la presidencia, aunque no hace falta hacerlo porque mirará por los intereses de Palencia, que trabaje con sus amigos para que saquen lo más pronto posible á subasta dicha carretera.

El Sr. Velez recuerda que el autor del proyecto fué el exdiputado señor Martínez Arto y pide que se le dé un voto de gracias, que fué concedido.

El Sr. Calderón da cuenta que en vista del cambio político tiene presentada su dimisión, pero que no se despide de sus dignos compañeros hasta que no le reemplace su sucesor.

El Sr. Colombres dice, que siente muchisimo que el Sr. Calderón haya presentado la dimisión y que vería con gusto constara en actas el sentimiento que ha producido dicha renuncia entre todos sus compañeros de Corporación, acordándose así.

El mismo señor Colombres ruega á la presidencia que dé las órdenes oportunas para que pongan inmediatamente la valla que pidió en la sesión pasada, manifestándole la presidencia que se colocará en breve, á la vez que le agradecía la demostración de cariño que le había dirigido.

Fué tomada en consideración la moción presentada por el Sr. Vega, para que se dé habitación al cabo de Policía Urbana.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Las mayores autoridades médicas lo prefieren á todo otro similar

(*Desconfiar de las imitaciones*)

El Excmo. Sr. Dr. Don José Eugenio Olavide, Médico del Hospital de San Juan de Dios, en Madrid, etc., etc., certifico: Haber usado la *Emulsión Scott* en el tratamiento de *dermatosis escrofulosas benignas* y *en el lupus*, con resultados más ventajosos que con el aceite de hígado de bacalao.

También me ha dado buenos resultados en la *escrófula ósea, con ó sin caries en los huesos*.

Madrid 15 Enero 1886.

Dr. JOSE EUGENIO OLAVIDE.

Sección mercantil

PALENCIA 27.—Los precios á que se pagan en estos almacenes el trigo y cebada, son los siguientes:

Trigo á 34 reales las 92 libras.
Cebada á 20 reales fanega.

RIOSECO, 26.—Al detall han entrado á depósito 300 fanegas trigo, vendiéndose solamente 40 fanegas de dicho grano á 34 reales las 94 libras.

En partidas las ofertas se hacen á 35'25 reales y no pagan más que á 34'75.

Firme la tendencia del mercado.—*El Corresponsal*.

MEDINA, 26.—Muy insignificante la entrada de trigo en el mercado de este día y nula en los demás cereales, habiéndose cotizado los artículos que anoto á los precios siguientes:

Trigo de 35'50 á 35'75 reales las 94 libras; centeno de 25 á 25'50 reales la fanega; cebada de 23'50 á 24 y algarrobas de 23'50 á 24.

Sostenida la tendencia del mercado en el trigo y firme en los demás artículos.—*El Corresponsal*.

Sección religiosa.

Jueves.—San Castor y San Doroteo mártires San Sixto III papa.

En la Soledad da principio el Novenario á los Dolores de María Santísima: todos los días á las diez de la mañana habrá Misa rezada y Novena y á las siete de la tarde Rosario, Plática y Novena: en este día predica el señor D. Cipriano Pérez Ortega.

ÚLTIMA HORA

MADRID 27 (9 30 m.)

Augurios Silvelistas.

El periódico el *El Tiempo*, órgano de los disidentes del partido conservador, publica íntegro el discurso del jefe de estos Sr. Silvela, haciendo declaraciones que en nada favorecen al actual gobierno. Dice que los silvelistas han visto con gran amargura la forma en que ha quedado constituído el gabinete, sufriendo con esto un completo desencanto y un verdadero fracaso en sus ilusiones.

El General Martinez Campos

Vuélvese á insistir en que el gobierno nombrará en breve persona que sustituya al Sr. Martinez Campos en la Comandancia del primer Cuerpo de Ejército. El ilustre caudillo insiste en que el orden esta asegurado, no escatimando sus elogios para el Ministro de la Guerra señor Azcárraga á quien da el dictado de general prestigioso y de grandes talentos é iniciativas.

MADRID 27 (9'55 m.)

Propósitos del Gabinete

Considérase ya como seguro que el actual gobierno no aceptará el debate por impedirlo la posición que ocupan en el Parlamento, donde cuentan con minoria. Témese que los republicanos y carlistas hagan obstrucción á la aprobación de los presupuestos.

Otros presagios

Continúan los periódicos haciendo comentarios al discurso pronunciado por el Sr. Silvela, y augurando que si no se procura en breve fortalecer el Gabinete con hombres de verdadero carácter, haciéndose con esto camino la actual situación, el Gobierno recojerá muchos fracasos.

MADRID 27 (1'20 t.)

A CUBA

Salida de tropas

Se sabe oficialmente que en el próximo correo saldrá con dirección á la Isla de Cuba, el batallón de Infantería de Marina del Departamento de Cartagena, compuesto de 700 plazas.

MADRID 27 (2'20 t.)

6 000 hombres

Se confirma que el gobierno tiene el propósito de que se embarquen en breve para la citada Isla, 6.000 hombres de Infantería de Marina, procurándose que se encuentren en la gran Antilla para el día 20 del próximo Abril.

Propósito del Gobierno

El pensamiento que anima al Gabinete del Sr. Cánovas, es acumular cuantos refuerzos de tropas y pertrechos de guerra se necesiten en la Isla de Cuba, con objeto de extirpar rápidamente la insurrección separatista.

MADRID 27 (2'25 t.)

Medios de transporte

Las fuerzas que han de salir para Cuba y á que me refiero en mi anterior telegrama, saldrán en cinco buques y tres correos, dos de estos extraordinarios. El primer correo se retrasará dos ó tres días, con objeto de recojer al batallón Infantería de Marina que se halla en Cartagena. El correo que debía salir el día 10 del próximo Abril, lo hará el 8, llevando parte de las tropas que se destinan á Cuba.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS E ONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoracion. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta **Pasta pectoral**, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razor la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, áun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

CHOCOLATES ESPECIALES

Con este título **LA ANTOLINA** expende en su establecimiento, calle Mayor principal, núm. 236, **chocolates verdaderamente superiores y de precios arreglados**, que hasta la fecha sólo se elaboraban **de encargo** para algunas familias de esta población.

Precios de la libra castellana de 460 gramos, 1'50, 1'75 y 2 pesetas.

The Florentine Art Company

(COMPAÑÍA FLORENTINA DE BELLAS ARTES)

CAPITAL $200.000 EN ORO AMERICANO.

Esta Compañía, compuesta de artistas conocidos en todo el orbe por sus excelentes reproducciones de las telas de los más afamados maestros, viene á llenar el vacío que se sentía abriendo una sección especial para la reproducción *á mano* en tamaño natura al creyon **(tinta China, prueba contra la acción de siglos)**, al pastel, á la acuarela y al óleo de fotografías comunes y á los siguientes precios, que ciertamente están al alcance de toda clase de fortunas.

RETRATOS DE BUSTO

(montados sobre tela y entregados libres de todo gasto.)

		Al creyon	Al pastel ó á la acuarela	Al óleo
Tamaño.	40 por 50 centímetros.	Pesetas 28	Pesetas 60.	Pesetas 100
» (Busto natural),	45 » 55 »	» 31'50.	» 75.	» 110
» »	50 » 60 »	» 34'50.	» 80.	» 120
» »	55 » 67 »	» 44	» 85.	» 130

RETRATOS DE CUERPO ENTERO

Tamaño.	40 por 50 centímetros.	Pesetas 50.	Pesetas 90.	Pesetas 130
»	45 » 55 »	» 62.	» 96.	» 187
»	55 » 67 »	» 87.	» 120.	» 200

Grupos, pesetas 20 mas por cada persona.

Garantizamos de la manera más positiva el parecido más exacto y una ejecución digna de la reputación de nuestros artistas.

Hemos nombrado agentes exclusivos en Palencia y su provincia á los señores

ALONSO É HIJOS

IMPRENTA Y LIBRERÍA

Calle Mayor principal, números 98 y 100.

En su establecimiento exhibimos muestras de nuestros trabajos por los precios citados. Hemos dado las siguientes instrucciones á nuestros dichos agentes: «Devuelva V., para ser hecho de »nuevo gratis—cien veces, si necesario—todo creyón que no guste, sea cual fuere el motivo y »sin la menor polémica.»

TOS

PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS de Dr. Morales

Maravillosas en sus efectos
Sedantes y espectorantes por excelencia
Inofensivas hasta para los niños
Indispensables á todo enfermo del pecho
Caja de 2 y de 4 rs. en Boticas y Droguerías
Dr. Morales, 39. Carretas 39.-Madrid

En Palencia. Farmacia de Fuentes Aspurz é Hijo, y Droguería de L. Escudero.

LOS DOLORES DE MUELAS

Y ENFERMEDADES DE LA BOCA
SE CURAN RADICALMENTE CON EL

LICOR DE STA. TERESA

Agente general para la Península
JULIAN G. APARICIO=SAN JUAN, 46
Burgos

De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Precio del frasco grande, 3 ptas.; pequeño, 1,50.

En el almacén de Antonio Ruipérez, calle de Burgos, frente á San Lázaro, se acaban de recibir buenos carbones de todas clases á los siguientes precios:

Cok 1.ª, á 7 reales quinta ó sean 46 kilos.
Piedra granado á 6 íd. íd.
Galleta á 6 íd. íd.
Briqueta á 6 íd. íd.
Hulla especial para fraguas á 5 íd. íd.
Tomando por vagones se hacen descuentos.
Carbón vegetal á 4 reales arroba, 11 y medio kilos.
Cisquillo de encina á 2 reales arroba.
También se vende una partida de árboles frutales riojanos á 2 reales uno y se darán más baratos si se compra todos los existentes.

ANTONIO RUIPÉREZ
Calle de Burgos—frente á San Lázaro

TOS

Desaparece en 24 horas
usando los

CONFITES CARPA

En Palencia, Farmacia de Valverde

VENTA

Se hace de la corta marcada de encina y roble del monte la Villa de Paredes de Nava.

Se admiten proposiciones en la casa de la finca, donde está de manifiesto el pliego de condiciones, y en casa del dueño D. Manuel de Semprúm, Valladolid.

VIÑA

Se vende una, en el campo de esta ciudad y término de «Vertabillo», camino del nuevo depósito de aguas, de cábida de cinco aranzadas.

Del precio y condiciones, enterará su dueña, que vive celle de los Gatos, número, 18.

VENTA

Se hace de la corta de encina del monte titulado del Conde, jurisdicción de Fuentes de Valdepero; para tratar, calle de San Juan, número 13.

AMA DE CRIA

Una de 22 años, leche de 2 meses; desea criar en su casa. Dirigirse á Dionisio Alonso, en Cevico de la Torre.

MAQUINA DE COSER

Familiar Singer, se vende una casi nueva y por la mitad de su precio.

En esta imprenta se da razón.

HOJALATERIA DEL ANDALUZ MARTÍNEZ

Precios de canalón de cinz

	El metro Pesetas Cts.
Galbanizados para fachadas, á	1 50
Idem de la doble	1 50
Idem de lata sencilla en blanco	» 75
Idem bajadas de cinz y lata doble.	1 10
Idem de lata sencilla	» 60

Postura de cristales, á 5 céntimos uno.

Si la obra excede de cien pesetas, se hará un descuento.

No se reciben encargos los días festivos.

AMA DE CRIA

Una casada, de 25 años de edad; desea criar en su casa.

Dirigirse á Teonesta Blanco Ovejero; en Santa Cecilia del Alcor.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 98 y 100.

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO EN PARIS 1889

Vino de Mesa de cosecheros

Se sirve á domicilio por docenas á **35 céntimos** botella, (devolviendo el casco)

Todo el vino de esta bodega es de nuestra cosecha por lo que garantizamos su pureza.

Los avisos se reciben en el Escritorio de los Sres Hijos de Calderón, Mayor, 27.

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA

SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS

y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala a la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

TRADE MARK REGISTERED

St James Laboratory.—Eastville

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

SUCURSAL EN PALENCIA:
34—CALLE MAYOR PRINCIPAL—36

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

M.C.D.2022